

HACIENDA SAN RAFAEL S.A.

Guayaquil - Ecuador

INFORME DE PRESIDENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO A DICIEMBRE 31 DEL 2000.

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. No. 331 de la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas el informe de labores por las actividades del ejercicio económico del 2000.

La actividad principal que ha desarrollado la Compañía en el ejercicio 2000 ha sido la ganadería.

Es necesario mencionar que en el año 2.000 el Gobierno Ecuatoriano aprobó un proceso de dolarización oficial de la economía, el cual contempla principalmente cambios al régimen tributario, laboral y monetario del país en los que se incluye la conversión de las cifras contables al 31 de marzo del 2.000 de sucres ecuatorianos a US\$ dólares de los Estados Unidos de América. A partir del 1 de abril del 2.000 la contabilidad registra las transacciones en US\$ dólares.

En relación con los aspectos operacionales, el año 2000 ha sido el segundo año de actividad de la Compañía, en el cual no se ha podido cubrir los costos, originándose una pérdida operacional de (US\$ 39.892.13), cabe indicar, que del producto del Resultado por Exposición a la Inflación (REI) (US\$ 59.246.80) se origina una utilidad neta de (US\$19.354.67).

Considero recomendable que el resultado neto obtenido por la Compañía durante el ejercicio 2000 (US\$ 19.354.67), sea destinado el 10% a Reserva Legal y el saldo a Reservas Facultativas.

Espero que para el próximo ejercicio HACIENDA SAN RAFAEL S.A. pueda ejercer más actividades ganaderas que permita obtener mejores resultados.

De los señores accionistas me suscribo con toda consideración.

Atentamente,


Ec. Ricardo Rivadeneira D.
PRESIDENTE

